

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1.- DOTACIÓN DE PERSONAL.....	4
1.1. Concursos para la contratación de Personal.....	14
1.2. Términos de Contrato.....	14
2.- RECURSOS TRANSFERIDOS Y EJECUTADOS.	15
3.- INDICADORES DE GESTIÓN CRDT.	17
3.1.- Indicadores Unidad de Planificación y Desarrollo.	17
3.1.1.- Planes Especiales La Tirana y Bordo Costero	19
3.1.2.- Propuesta Política Regional de Personas Mayores	20
3.2.- Indicadores Unidad de Fomento, Turismo y Cultura.	21
3.3.- Indicadores del Área de Comunicaciones Corporativas.....	26
3.4.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas.....	27
3.5.- Indicadores Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.....	28
3.6.- Indicadores Unidad Legal	30
CONCLUSIÓN	31

INTRODUCCIÓN

La Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá (CRDT) presenta el segundo informe trimestral del ejercicio 2026. Este documento se redacta con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones dispuestas en la Glosa N° 8 del financiamiento para los Gobiernos Regionales en la Ley de Presupuestos 2026, en su Partida 31.

Con ese objetivo, este informe busca transparentar la ejecución financiera, técnica y operativa de los recursos públicos asignados a nuestra corporación durante el periodo que comprende los meses de abril, mayo y junio. Por tal motivo, en este documento se rinde cuenta del avance de las distintas unidades que conforman la CRDT, por medio de los indicadores definidos en su Plan Operativo Anual 2026. Este plan cuenta con la aprobación del cuerpo colegiado del Consejo Regional y la toma de razón de la Contraloría Regional de Tarapacá.

Es el cumplimiento de estos indicadores el que asegura los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal en el uso de los fondos entregados para el funcionamiento del quehacer institucional.

1.- DOTACIÓN DE PERSONAL

En este apartado, se detalla la siguiente información para dar respuesta a lo que se requiere de acuerdo a la Ley de Presupuestos 2026.

En ese sentido, La institución cuenta con una dotación de profesionales altamente calificados, habiendo concretado nuevas contrataciones estratégicas en áreas de RR.HH., Fomento, Planificación y Administración para fortalecer el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

En tabla adjunta se detalla cada uno de los cargos, su remuneración y las funciones asociadas a los puestos de trabajo que conforman la institución.

Tabla N° 1: Listado de profesionales, remuneraciones y funciones, personal CRDT, periodo 2º trimestre 2026.

Nº	NOMBRE	UNIDAD	RECURSOS HUMANOS	SUELDO BASE 2026	OBJETIVO DEL CARGO
1	Mariana Alejandra Toledo Rivera	GERENCIA	Gerente General CEO (Chief Executive Officer) (Vigente hasta el día 30 de abril)	\$ 5.971.350	Responsable de la administración del recurso humano bajo su subordinación; generar y ejecutar la planificación técnica y presupuestaria de la Corporación; gestionar recursos públicos y privados en beneficio y apoyo a la región; y ejercer liderazgo efectivo para guiar y motivar a todos los colaboradores, velando por el logro de los objetivos encomendados.
2	Osvaldo Javier Ardiles Álvarez	GERENCIA	Administrador (a) General Gerente General (s)	\$ 4.696.386	Administrador, profesional encargado de gestionar, coordinar, representar al Gerente en su ausencia. Vínculo permanente con la administración, los ejes de desarrollo y coordinadores de la Corporación.
3	Gerson Eduardo Arredondo Flores	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	Coordinador(a) Corporativo de Diseño y Comunicaciones	\$ 2.880.720	Coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con el diseño y elaboración de piezas gráficas, y las orientadas a la promoción y difusión de los proyectos, programas e iniciativas de la Corporación, así como también sobre el funcionamiento interno de la organización según el lineamiento estratégico de la Institución, para proveer información oportuna y clara.
4	Daniel Andrés Torres Araya	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	Ingeniero de Informática, redes y comunicaciones	\$ 2.711.937	Asegurar el buen funcionamiento de todo el equipo informático de la Corporación Tarapacá, procurando implementar una visión de mejora continua bajo una adecuada gestión de los recursos disponibles.

5	Iván Peirano Hinojosa	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	Diseñador Gráfico	\$ 2.099.292	Diseñar y producir material gráfico creativo y funcional que apoye las estrategias de comunicación visual de la empresa, garantizando una correcta representación de la identidad corporativa y el cumplimiento de los objetivos comerciales.
6	Mauro Gonzalo Lagos Albornoz	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	Fotógrafo	\$ 2.099.292	Capturar, editar y producir material fotográfico de alta calidad para satisfacer las necesidades visuales de la Corporación o clientes externos, asegurando una representación adecuada y profesional de la imagen corporativa y/o los productos y servicios.
7	Elizabeth Jenny Pérez Contreras	ASUNTOS LEGALES	Abogado(a)	\$ 3.440.294	Representar a la Corporación para garantizar la correcta y adecuada aplicación de la normativa vigente en cada una de las actuaciones realizadas por la institución.
8	Paula Francisca Nuche Garrido	ASUNTOS LEGALES	Compliance (Cumplimiento Normativo) y Reportabilidad	\$ 3.440.294	Garantizar el cumplimiento normativo de la Corporación, gestionar los procesos de licitación y brindar asesoría legal integral en diversos asuntos, promoviendo una operación ética y eficiente que minimice riesgos legales y asegure la continuidad de las operaciones.
9	Carolina Elizabeth Gómez Salgado	ASUNTOS LEGALES	Asistente Compliance	\$ 1.459.159	Garantizar el cumplimiento normativo de la Corporación, gestionar los procesos de licitación y brindar asesoría legal integral en diversos asuntos, promoviendo una operación ética y eficiente que minimice riesgos legales y asegure la continuidad de las operaciones.
10	Maite Lucía Díaz Espinoza	SECRETARIA CORPORATIVA	Asistente Gerencia Gerencia/Recepcionista	\$ 1.174.445	Ejercer labores de asistencia en funciones administrativas y de comunicación, relacionadas directamente con el Gerente General. Además de prestar apoyo y soporte administrativo a otras áreas de la Corporación.

11	Gustavo Andrés Rojas Pinto	SECRETARIA CORPORATIVA	Apoyo Corporativo	\$ 855.183	Apoyar en las tareas habituales de la secretaría y asistencia gerencial, contribuyendo así al funcionamiento eficiente de esta unidad, además apoyar en las actividades realizadas por la Corporación en general.
12	Oscar Ismael San-Ginez Tapia	SECRETARIA CORPORATIVA	Conductor/Asistente operacional	\$ 1.459.159	Apoyar en la conducción responsable del vehículo corporativo, de acuerdo con rutas preestablecidas por los equipos de trabajo de la Corporación, la mantención de las dependencias de la corporación y así como también en otras actividades de la comuna donde se le solicite y planifique.
13	Rosalía Esterlina Martínez Montesinos	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Gestor(a) Unidad de Administración y Finanzas	\$ 3.440.294	Responsable contable, financiera y tributaria, en el control y desarrollo de la gestión de activos y el patrimonio correspondiente a la institución; es responsable de la gestión de las personas dentro de la institución; y, la comunicación oficial con proveedores, acreedores, entidades, entre otras.
14	Mónica Joanna Encina Garzón	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Coordinador(a) Contabilidad y Finanzas	\$ 2.880.720	Realizar una gestión eficaz y eficiente del área Contable/Financiera, con el fin de contribuir en el logro de objetivos y concordancia con los lineamientos de la Corporación
15	Marielena Marcia Huaca LLampazo	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Asesor(a) de Gestión y Contabilidad	\$ 2.099.292	Encargado del ingreso de los registros contables de manera ordenada y oportuna, analizar e interpretar los datos, con el fin de presentar informes para la toma de decisiones y dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

16	Sandra Paola Vega Henríquez	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Asesor(a) de Administración y Finanzas	\$ 2.099.292	Encargado del ingreso de los registros contables de manera ordenada y oportuna, analizar e interpretar los datos, con el fin de presentar informes para la toma de decisiones y dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
17	Tamara Belén Castillo Soto	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Ejecutivo(a) de Gestión y Contabilidad	\$ 1.871.813	Responsable de asistir de forma eficiente el funcionamiento de las áreas de gestión, contabilidad y finanzas, a través de análisis contables y financieros, tanto de los recursos operacionales como el de los proyectos en ejecución.
18	Sharon Dayanne Murrugarra Pasapera	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Ejecutivo(a) de Administración y Finanzas	\$ 1.871.813	Responsable de asistir de forma eficiente el funcionamiento de las áreas de gestión, contabilidad y finanzas, a través de análisis contables y financieros, tanto de los recursos operacionales como el de los proyectos en ejecución.
19	Elizabeth Alejandra Escobar Barrera	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Coordinador (a) de Compras y Licitaciones	\$ 2.880.720	Responsable de los procesos de compra mediante la plataforma de Mercado Público, adjudicación de licitaciones, crea y gestiona órdenes de compra, y puede manejar reclamos en la plataforma. Capaz de planificar, dirigir y controlar las actividades del equipo, así como tener una comprensión profunda de las normativas de compras públicas y la plataforma.
20	María José Zeballos	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Asesor (a) de Compras y Licitaciones	\$ 2.099.292	Encargado de los procesos de compra mediante la plataforma de Mercado Público, de adjudicación de licitaciones, crea y gestiona órdenes de compra, y puede manejar reclamos en la plataforma, funciones de apoyo logístico y administrativo.

21	Héctor Arturo Rocha Pérez	UNIDAD RRHH y Desarrollo Organizacional	Gestor (a) Unidad de RRHH y Desarrollo Organizacional Administrador General (S)	\$ 3.440.294	Responsable de supervisar los procesos de reclutamiento, selección, contratación y remuneraciones del recurso humano de la Corporación; coordinando y apoyando el desempeño de los funcionarios dependientes de la unidad, en todo aquello relacionado con los procesos de cálculo de remuneraciones y el pago mensual de sueldos y previsión social.
22	Danilo Sebastián Tapia Donoso	UNIDAD RRHH y Desarrollo Organizacional	Prevencionista de Riesgos	\$ 2.171.621	Asesorar técnicamente a la Corporación Tarapacá en materias de prevención de riesgos propias del ejercicio de las labores, tanto operativas como profesionales, además de diseñar, ejecutar y difundir acciones permanentes de capacitación en la organización.
23	Cecilia Johanna Cortés Cortés	UNIDAD RRHH y Desarrollo Organizacional	Coordinador(a) de RRHH y Desarrollo Organizacional	\$ 2.880.720	Encargado(a) de la materia de remuneraciones de la Corporación; coordinando y apoyando el desempeño de los funcionarios dependientes de la unidad, en todo aquello relacionado con los procesos de cálculo de remuneraciones y el pago mensual de sueldos y previsión social.
24	Natalia Camila Vergara Ossandón	UNIDAD RRHH y Desarrollo Organizacional	Ejecutiva (o) de Capital Humano y Remuneraciones	\$ 1.871.813	Apoyar en todo lo relacionado con el bienestar, capacitación, calidad del personal y los procesos de remuneraciones y cotizaciones previsionales del personal.
25		UNIDAD DE FOMENTO, TURISMO Y CULTURA	Gestor(a) Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 3.440.294	Planificar, coordinar y ejecutar actividades y proyectos que promuevan el desarrollo económico, turístico y cultural de la comunidad, impulsando iniciativas que fortalezcan la identidad local, el turismo sostenible y el apoyo a emprendedores, con el fin de mejorar la calidad de vida y atraer visitantes a la región.

26	Karla Andrea Miño Vilches	UNIDAD DE FOMENTO TURISMO Y CULTURA	Formulador(a) de Proyectos Senior #2	\$ 3.286.074	Liderar técnicamente la formulación, elaboración, diseño y licitación de proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación.
27	Cristofer Fernando Araya Araya	UNIDAD DE FOMENTO, TURISMO Y CULTURA	Coordinador(a) Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 2.880.720	Profesional responsable de coordinar, promover, articular e incentivar y facilitar la inversión de proyectos relacionados con el fomento y emprendimiento, vinculación con instituciones de fomento y emprendimiento públicas y/o privadas, así como también el levantamiento de proyectos, iniciativas y programas.
28	Rodrigo Adrián Fuentes De La Paz	UNIDAD DE FOMENTO, TURISMO Y CULTURA	Arquitecto Patrimonial Senior	\$ 2.728.983	Responsable de contribuir y desarrollar proyectos arquitectónicos asociados a la política cultural regional y nacional, conforme al plan de trabajo de la CRDT, generando el desarrollo de programas, proyectos y/o la gestión de concursos públicos y privados, aportando al desempeño de la institución en lo referente al Patrimonio Cultural del Territorio.
29	Paula Karin Lagos Naveas	UNIDAD DE FOMENTO, TURISMO Y CULTURA	Ejecutivo (a) de Fomento y Emprendimiento	\$ 1.459.159	Apoyar a la unidad en la promoción, incentivo, articulación, orientación y facilitación de inversión de proyectos relacionados con el fomento y emprendimiento.
30	Cristian Antonio Alfaro Silva	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Gestor(a) Unidad de Planificación y Desarrollo	\$ 3.440.294	Dirigir los proyectos de infraestructura que la Corporación desarrolle de forma eficaz y eficiente, además de actualizar estado de proyectos en la respectiva cartera para tener actualizada mensualmente la información y avances.

31	Mónica Soledad Ramírez Parada	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Formulador(a) de Proyectos Senior #1	\$ 3.286.074	Liderar técnicamente la formulación, elaboración, diseño y licitación de proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación.
32	Andrés Francisco Sepúlveda Soto	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Ingeniero Civil Estructural #1	\$ 2.880.720	Profesional con capacidad analítica para modelar y dimensionar estructuralmente los proyectos de la Unidad de Infraestructura para proyectos públicos y privados.
33	Pablo Antonio Abarca Peralta	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Arquitecto Senior	\$ 2.728.983	Responsable de diseñar y desarrollar proyectos arquitectónicos para la Corporación, que involucren todas las necesidades de infraestructura de acuerdo a la normativa vigente y según los plazos internos establecidos.
34	Fabiola Estefania Caucoto Corona	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Formulador(a) de Proyectos #1	\$ 2.711.937	Formulador(a) encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la institución, considerando el apoyo en gestión de proyectos entre las unidades internas y externas, entre otras.
35	David Noe González Muñoz	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Ingeniero Eléctrico	\$ 2.711.937	Profesional con capacidad analítica para modelar y dimensionar los proyectos de la Unidad de Infraestructura para proyectos públicos y privados.
36	Matías Ignacio Silva Chia	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Constructor Civil #1	\$ 2.880.720	Encargado de la elaboración de presupuestos y cubicaciones de los proyectos que ingresen a la Unidad de Infraestructura.

37	Gonzalo Antonio Jorquera Bustillos	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Constructor Civil #2	\$ 2.711.937	Encargado de la elaboración de presupuestos y cubicaciones de los proyectos que ingresen a la Unidad de Infraestructura.
38	Matías André Monsalve Alfaro	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Formulador(a) de Proyectos Senior #3	\$ 3.286.074	Formulador(a) encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la institución, considerando el apoyo en gestión de proyectos entre las unidades internas y externas, entre otras.
39	María Emilia Ocampo Gómez	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Asesor(a) Planes especiales y Vinculación con el Medio	\$ 2.711.937	Profesional con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización.
40	Luis Alex Munizaga Landivar	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Coordinador(a) Política Regional Personas Mayores Área Salud	\$ 2.880.720	Profesional con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización.
			SUBTOTAL ¹	\$ 107.921.755	

¹Se hace presente que, ante la renuncia voluntaria de la Gerente General Titular, doña Mariana Toledo Rivera, el Administrador General hace uso del Cargo de Gerente General Suplente. De tal manera que, el Gestor de RR.HH y Desarrollo Organizacional es quien asume el cargo de Administrador General Suplente.

Tabla N° 2: Profesionales Externos, vinculado a la CRDT, periodo 2^{do} trimestre 2026.

N°	Nombre	Cargo	Unidad	Honorario Bruto
1	Paula Cortes Rodríguez	Territorial de Turismo y Cultura	Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 1.179.941
2	Jaime Valenzuela Núñez	Asesor Relaciones Internacionales	Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 1.887.906
3	André Ignacio Araya Ponce	Territorial de Planificación y Desarrollo	Unidad de Planificación y Desarrollo	\$ 1.061.947

Tabla N° 3: Asesorías Especializadas, vinculadas a la CRDT, periodo 2^{do} trimestre 2026.

N°	Nombre	Cargo	Honorario Bruto
1	Pablo Alexander Vásquez Herrera	Asesor Senior Chile Compra y Licitaciones	\$ 2.123.894
2	Jorge Antonio Araya Brito (No vigente)	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
3	Jaime David Rojas Flores	Formulador (a) de Proyectos	\$ 3.000.000
4	Daniela Phaxsi Mamani Challapa	Formulador(a) de Proyectos, Arquitecto(a) Patrimonial	\$ 2.123.894
5	Javier Gúzman (Ing. Civil)	Ingeniero Civil	\$ 2.359.882
6	Paula Carolina David Oyaneder	Diseñador(a)	\$ 1.179.941
7	Daniela Roco Sánchez	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
8	Meyriele Macarena Olivares Peñaranda	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
9	Luis Ignacio Tapia Villalobos	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.359.882
10	Ignacio Arancibia González	Ingeniero Civil/ Geotécnico	\$ 2.359.882

1.1. Concursos para la contratación de Personal.

No existieron concursos en el periodo indicado.

1.2. Términos de Contrato.

Durante el 2^{da} trimestre del 2026, se puso término a las siguientes personas contratadas bajo código del trabajo:

Tabla N° 4: Término de contrato bajo código del trabajo, periodo 2^{da} trimestre 2026.

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Toledo	Rivera	Mariana Alejandra	17/01/2025	30/04/2026

Durante el 2^{da} trimestre del 2026, se puso término a las siguientes personas contratadas contrato de honorarios:

Tabla N° 5: Término de contrato bajo contrato de honorarios, periodo 2^{da} trimestre 2026.

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Araya	Brito	Jorge Antonio	02/03/2026	31/05/2026

2.- RECURSOS TRANSFERIDOS Y EJECUTADOS.

En relación con el cumplimiento de los indicadores de gestión institucionales, la Unidad de Administración y Finanzas ha llevado a cabo una revisión y evaluación de la ejecución de los recursos financieros que fueron transferidos bajo el ítem específico denominado "Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá 2026".

En lo referente al uso y aplicación de los recursos transferidos por parte del Gobierno Regional bajo el mencionado ítem de "Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá 2026", se informa que el referido trimestre concluyó con un avance financiero acumulado de un 34,21%. Este porcentaje de ejecución acumulada se calcula de manera directa con respecto al presupuesto total asignado para la institución, el cual está fijado en la suma total de \$2.500.000.000.- CLP.

El desglose del gasto acumulado y efectivamente ejecutado al cierre del periodo analizado se detalla a continuación, clasificado según las principales partidas presupuestarias operacionales:

- **Gastos en Personal:** Se registra un monto total ejecutado de \$730.932.715 CLP, lo que representa un porcentaje de cumplimiento y avance de ejecución equivalente al 39,41% de la asignación total destinada a esta partida presupuestaria.
- **Bienes y Servicios de Consumo:** En este ítem se presenta una ejecución financiera que alcanza los \$122.876.067 CLP, correspondiendo a un avance del 20,47% respecto de los fondos originalmente aprobados para dicha partida.
- **Activos No Financieros:** Para esta categoría de inversión se registra un total de \$1.529.026 CLP ejecutados al cierre del trimestre, lo cual equivale a un avance del 3,40% sobre el total asignado a su respectiva partida.

Tabla Nº 6: Avance de la ejecución presupuestaria CRDT, periodo 2º trimestre 2026.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO: 2DO TRIMESTRE 2026				
Monto Operativo Asignado	\$ 2.500.000.000			
Inicio Ejecución Presupuestaria	01-01-2026			
Termino Ejecución Presupuestaria	31-12-2026			
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POA 2026			AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
Glosa	Monto Asignado/Glosa		Acumulado al último periodo informado	
	(CLP)	(%)	(CLP)	(%)
GASTOS EN PERSONAL	\$1.854.816.184	74,19%	\$730.932.715	39,41%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS)	\$600.183.816	24,01%	\$122.876.067	20,47%
ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$45.000.000	1,80%	\$1.529.026	3,40%
Monto Total	\$2.500.000.000	100,00%		
Monto Total Acumulado al último periodo informado	\$855.337.808	34,21%		

Tabla N° 7: Avance de la ejecución presupuestaria periodo abril – mayo – junio, 2º trimestre 2026.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO				
Glosa	Partida/Periodo (monto ejecutado/mes)			Ejecutado en el periodo/Partida
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
GASTOS EN PERSONAL	\$0	\$604.307.997	\$126.624.718	\$730.932.715
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS)	\$0	\$98.289.583	\$24.586.484	\$122.876.067
ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0	\$1.529.026	\$0	\$1.529.026
Monto Total	\$0	\$704.126.606	\$151.211.202	\$855.337.808

3.- INDICADORES DE GESTIÓN CRDT.

El seguimiento de los indicadores de gestión por unidad constituye una herramienta clave para evaluar el desempeño institucional y orientar la toma de decisiones basada en evidencia. Estos indicadores permiten monitorear el cumplimiento de objetivos estratégicos, medir avances en la ejecución de acciones y, sobre todo, reflejar el impacto que tiene la gestión de los recursos disponibles en cada una de las áreas.

3.1.- Indicadores Unidad de Planificación y Desarrollo.

El presente informe trimestral correspondiente a los meses de abril a junio constituye el segundo informe de avance del año 2026 y tiene por objeto realizar una evaluación regular, en este caso, de las iniciativas que trabaja la **Unidad de Planificación y Desarrollo**.

Desde esa perspectiva y entendiendo el ciclo de vida de una iniciativa, este año 2026 la Unidad cuenta con una cartera de proyectos que asciende a 89 entre las provincias de Iquique y el Tamarugal, de los cuales se consideran 25 proyectos de carácter prioritario, alguno de los cuales vienen de arrastre de los años anteriores.

Cabe destacar que el objetivo estratégico que tiene esta unidad hace referencia a:

Apoyar técnicamente al acceso de financiamiento mediante la formulación y evaluación de proyectos y/o programas; Contribuir a potenciar el desarrollo de los distintos ejes estratégicos priorizados por la Corporación; así como también, fortalecer el trabajo colaborativo con organismos públicos y privados.

Tabla N° 8: Avance de Indicadores 2do trimestre 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo.

NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	META	AVANCES 2DO TRIMESTRE
Porcentaje de proyectos, programas y estudios formulados y presentados, en relación a las iniciativas solicitadas	(N° de proyectos, programas y estudios formulados y presentados/N° Iniciativas solicitadas)	100% de proyectos, programas y estudios formulados y presentados, en relación a las iniciativas solicitadas	35%
Porcentaje de proyectos, programas y estudios aprobados, en relación a los formulados y presentados a las unidades formuladoras (SS.PP, Gore y Municipios).	(N° Proyectos, programas y estudios aprobados/N° de proyectos, programas y estudios formulados y presentados a las unidades formuladoras (SS.PP, Gore y Municipios).	100% de los proyectos o programas y estudios formulados y presentados aprobados	30%
Iniciativas desarrolladas en colaboración con los SS.PP, Municipios de la región y GORE presentados a MDSF.	N° de iniciativas desarrolladas en colaboración con los SS.PP, Municipios de la región y GORE presentados a MDSF	01 iniciativa desarrollada en apoyo con los SS.PP, Municipios de la región y GORE al año presentados a MDSF	25%

Es fundamental precisar que, para el proceso de medición y evaluación de los indicadores presentados, se determinó considerar únicamente aquellas iniciativas catalogadas como estratégicas y de alta relevancia, tal como se mencionó en párrafos anteriores. Ahora bien, esta decisión metodológica responde a que la actual cartera institucional se compone de una base extensa de proyectos, cuya magnitud y complejidad técnica exigen un ejercicio riguroso de priorización. En consecuencia, se requiere garantizar un seguimiento constante, una gestión de recursos eficiente y una articulación intersectorial efectiva que se mantendrá activa durante todo el ciclo operativo del año 2026.

A continuación, detallamos aquellas iniciativas más relevantes que se han trabajado y avanzado durante el segundo trimestre del presente año dando cuenta que, ***la misión que tiene esta Unidad es la orientación técnica para la formulación de iniciativas a SS.PP. y Municipios de Tarapacá.***

a) Cartera de Proyectos Relevantes - 2º trimestre 2026

i) *Proyectos en etapa de formulación para postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)*

Las siguientes iniciativas mantienen un alto nivel de desarrollo técnico y administrativo. En términos generales, la cartera presenta avance sostenido en su tramitación sectorial y financiera, especialmente en aquellas iniciativas con cargo a financiamiento FNDR, las cuales han continuado con revisión de especialidades, validaciones externas, regularización de antecedentes territoriales y gestiones para su priorización.

Tabla Nº 9: Proyectos en etapa de formulación para postulación al FNDR 2º trimestre 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo.

Nº	Proyecto	Comuna	Periodo
1	Centro Interactivo para la Infancia y la Juventud + Plaza Interactiva.	Iquique	2026
2	Parque Algarrobo Centro Sur	Iquique	2026
3	Reposición Mercado Municipal Pozo Almonte	Pozo Almonte	2026

ii) *Solicitud de concesiones a la Subsecretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales (BB.NN.).*

De cara al periodo 2026, el equipo de la Unidad de Planificación y Desarrollo mantiene una gestión activa de las solicitudes de concesión ante la Subsecretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales (BB.NN.).

Esta labor tiene como objetivo central dar respuesta oportuna a los requerimientos levantados directamente desde el territorio, asegurando la habilitación de espacios públicos de calidad y el despliegue de equipamientos estratégicos.

Las solicitudes que se expresan más adelante, no solo buscan fortalecer la infraestructura regional, sino que actúan como hitos claves para potenciar el desarrollo urbano, turístico, logístico y comunitario, consolidando proyectos de alto impacto que mejoren la calidad de vida y la competitividad de la región.

En ese orden de ideas, las solicitudes a concesión, son las siguientes:

Tabla Nº 10: Proyectos con solicitud de concesión a BB.NN., 2º trimestre 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo.

Nº	Proyecto	Comuna	Periodo
1	Solicitud de Concesión a Corto Plazo. Centro Interactivo para la Infancia y la Juventud + Plaza Interactiva	Iquique	2026
2	Confección Solicitud de Concesión Cerro Unitas - BB.NN.	Huara	2026
3	Solicitud de Concesión a Corto Plazo. Proyecto Plataforma Logística Frigorífica y Recintos FERIALES de Iquique	Borde costero	2026

i) *Solicitud de Concesión Marítima*

En otra línea de concesiones, se encuentra en trámite la solicitud de concesión marítima a 30 años para desarrollar un proyecto de recreación y desarrollo integral enfocado en personas mayores con un alcance a nivel provincial. Esta iniciativa busca dotar de un nuevo espacio a personas mayores para que puedan desarrollar diversas actividades de esparcimiento y vayan en pos de mejorar la calidad de vida de este grupo etario.

Tabla N° 11: Proyectos con solicitud de concesión marítima., 2do trimestre 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo.

Nº	Proyecto	Comuna	Periodo
1	Concesión Marítima Plataforma Multiuso Espacio Sunset.	Iquique	2026

ii) *Proyectos con Financiamiento Privado*

Los proyectos más relevantes que valen la pena mencionar son los correspondiente a la Base SAMU de la comuna de Pozo Almonte y las Obras de implementación de condiciones de seguridad en el campanario del Monumento Histórico Iglesia y campanario del pueblo de Tarapacá, Base SAMU durante el segundo trimestre de 2026 avanza en la etapa de construcción de la edificación, manteniendo seguimiento técnico, coordinación con la empresa ejecutora y revisión permanente de su programación de obra, y las Obras de implementación de condiciones de seguridad en el campanario del Monumento Histórico Iglesia y campanario del pueblo de Tarapacá se trabaja en su licitación y adjudicación.

Tabla N° 12: Proyectos con financiamiento privado, 2do trimestre 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo.

Nº	Proyecto	Comuna	Periodo	Inversión
1	Construcción Base SAMU	Pozo Almonte	2026	\$560 mm
2	Obras de implementación de condiciones de seguridad en el campanario del Monumento Histórico Iglesia y campanario del pueblo de Tarapacá	Huara Pueblo de Tarapacá	2026	\$70 mm

Por otro lado, existen iniciativas que continúan su desarrollo durante el año 2026 debido a la complejidad técnica de sus especialidades, la necesidad de revisión por instituciones externas, la dependencia de aprobaciones sectoriales y pronunciamientos formales, así como también por la naturaleza del financiamiento FNDR, cuyos procesos administrativos exceden la ejecución inmediata. No obstante, dichas iniciativas presentan avance sostenido en su fase de desarrollo técnico y mantienen gestión activa durante el segundo trimestre.

Para finalizar, cabe mencionar que existen iniciativas que continúan su desarrollo durante el año 2026 debido a la complejidad técnica de sus especialidades, la necesidad de revisión por instituciones externas, la dependencia de aprobaciones sectoriales y pronunciamientos formales, así como también por la naturaleza del financiamiento FNDR, cuyos procesos administrativos exceden la ejecución inmediata. No obstante, dichas iniciativas presentan avance sostenido en su fase de desarrollo técnico y mantienen gestión activa durante el segundo trimestre.

3.1.1.- Planes Especiales La Tirana y Borde Costero

Durante el segundo trimestre 2026, periodo que comprende los meses de abril a junio, los planes especiales han continuado avanzando en distintos derroteros en cuanto al desarrollo de las iniciativas que contemplan los diagnósticos territoriales efectuados en estos espacios.

En el marco de la ejecución del Plan Especial La Tirana, se ha dado continuidad a la gestión ante el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. El objetivo primordial de esta gestión, es concretar el agendamiento y desarrollo de reuniones técnicas que permitan coordinar, de manera definitiva, la hoja de ruta para la modificación del loteo del plano S.V.U. T – 802 del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU).

Esta regularización técnica resulta crítica y habilitante, ya que representa el paso administrativo fundamental para otorgar factibilidad técnica y jurídica a los diversos proyectos que han surgido desde los diagnósticos comunitarios. A través de este trabajo colaborativo y vinculante entre las organizaciones sociales locales y la CRDT, se busca no solo avanzar en la normativa urbana, sino asegurar que las soluciones propuestas respondan fielmente a las necesidades del territorio, garantizando así la viabilidad y el impacto positivo de las intervenciones proyectadas.

En el marco del Plan Especial del Bordo Costero, destaca como una iniciativa estratégica del Gobierno Regional el proyecto denominado “Diseño, Restauración Ex Cárcel de Pisagua para el Centro de Interpretación Histórica” (Código BIP 40003160-0). Esta intervención trasciende la recuperación física y puesta en valor del inmueble desde los distintos usos que se le asignan al recinto (social, histórico, arquitectónico, constructivo, entre otros), ya que integra a la CRDT en una etapa crítica del proceso al ser designada como la entidad responsable de su futura administración y sostenibilidad operativa.

Bajo este contexto, y con el fin de garantizar una transición eficiente hacia la etapa de operación, un equipo multidisciplinario de profesionales de la Corporación ha desarrollado durante este segundo trimestre una agenda de trabajo conjunta con el Gobierno Regional de Tarapacá y la empresa consultora a cargo del diseño. Estas instancias de coordinación han permitido profundizar de manera exhaustiva en los lineamientos del modelo de gestión propuesto, asegurando que los requerimientos técnicos y administrativos se alineen con los objetivos estratégicos de la institución para el éxito de este futuro centro.

3.1.2.- Propuesta Política Regional de Personas Mayores

Relacionado con los avances de la propuesta de Política Regional de Personas Mayores durante este segundo trimestre se ha continuado adecuando el informe final de dicha propuesta bajo estándares que presentan otros documentos institucionales oficiales del Gobierno Regional de Tarapacá como lo es la Política Regional de Desarrollo Rural de Tarapacá. De esta forma, durante el periodo se avanzó en la consolidación del documento para su posterior presentación al Gobierno Regional y, según sus observaciones, pueda pasar a conocimiento de los organismos pertinentes como también al cuerpo colegiado del Consejo Regional.

En paralelo, desde el trabajo colaborativo que existe dentro de la Corporación y la administración de sus centros operativos, es que desde esta institución se ha estado apoyando una serie de actividades realizadas desde CIAS y el Centro Victoria dentro de las cuales destacan:

- Operativos de Salud gratuitos para personas mayores que buscan actualizar la base de usuarios e incorporar nuevos vecinos y vecinas que requieran atención en el Centro Integral Ariel Standen (CIAS).
- Vinculación con la Federación de Adultos Mayores de Alto Hospicio que permita llevar a los territorios de la Región la prestación de servicios que entrega CIAS.
- Planificación de eventos como el día de la actividad Física.
- Puesta en Marcha del Programa de Salud Mental que busca expandir los servicios que brinda CIAS con foco en la salud mental de personas mayores.
- Entrega de material audiovisual (acercamiento tecnológico para personas mayores) del Fondo Concursable “Vinculación con la Comunidad” 8%.
- El Programa CIAS denominado “Envejecer con Dignidad: Tarapacá Viva” que pretende entre otras cosas vincular a las personas mayores con el Registro Social de Hogares de la MDSF y poner en conocimiento los beneficios que puede entregar este registro se encuentra aprobado por el Gobierno Regional y se encuentra a la espera de la llegada de recursos para comenzar su implementación.

3.2.- Indicadores Unidad de Fomento, Turismo y Cultura.

La Unidad de Fomento, Turismo y Cultura de la Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá, orientará su gestión 2026 a fortalecer el desarrollo productivo, cultural y turístico del territorio mediante acciones integradas, articuladas y sostenibles. Su labor se centrará en impulsar iniciativas que contribuyan al crecimiento económico local, la promoción de la identidad regional y la generación de oportunidades para emprendedores, comunidades y actores del ecosistema turístico y cultural. Para profundizar el trabajo internacional, la Unidad ha definido una agenda 2026 con acciones claras, medibles y orientadas al fortalecimiento del ecosistema logístico, académico y empresarial de Tarapacá.

En relación a los indicadores de esta unidad, la información se presenta a continuación.

Tabla N° 13: Avance Indicadores 2026, Unidad de Fomento, Turismo y Cultura, periodo 2do trimestre 2026.

Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
Actividades de capacitación y apoyo técnico	Nº de actividades de fortalecimiento	6 actividades anuales	0%
Seminarios temáticos	Nº de seminarios realizados	3 seminarios	33%
Seminarios web (webinar)	Nº de webinars realizados	3 webinars	0%
Estudio temático sectorial	Nº de estudios realizados	1 estudio	0%
Participación en eventos de promoción turística	Nº de eventos de promoción	4 eventos anuales	25%
Ejecución de actividades culturales o patrimoniales	Nº de actividades realizadas	2 actividades anuales	100%
Postulaciones a fondos concursables	Nº de postulaciones a fondos concursables	Al menos 02 en cultura y 01 en patrimonio anuales	0%
Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables	(Nº iniciativas aprobadas/Nº de iniciativas presentadas)	50% de iniciativas aprobadas en el año	0%
Acciones comunitarias en localidades priorizadas	Nº de comunidades atendidas	4 comunidades atendidas	0%
Visita técnica a oficina en Campo Grande	Nº de visitas realizadas	1 visita al año	0%
Cursos de portugués	Nº de cursos ejecutados	3 cursos al año	33%
Recepción de misiones extranjeras	Nº de misiones recibidas	3 misiones al año	0%
Oficinas de la Corporación en el extranjero	Nº de oficinas en funcionamiento	2 oficinas	50%
Misiones empresariales al extranjero	Nº de misiones ejecutadas	3 misiones en el año	0%

Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
Participación en comités biferonterizos	Nº de participaciones	2 participaciones en el año	0%

Durante el segundo trimestre de 2026, la Unidad de Fomento, Turismo y Cultura avanzó desde una etapa principalmente preparatoria hacia la ejecución y verificación de actividades concretas. El presente reporte expone el avance acumulado al 30 de junio de 2026 y mantiene como criterio de medición la fórmula y la meta definidas para cada indicador del POA, evitando contabilizar coordinaciones, invitaciones o actividades en preparación como resultados ejecutados.

En materia de capacitación y fortalecimiento, no se registraron durante el trimestre actividades que puedan imputarse al indicador general de capacitación y apoyo técnico, por lo que su avance permanece en 0%. En cambio, en el indicador específico de cursos de portugués se mantuvo un avance acumulado de 33%, correspondiente a una de las tres versiones programadas. Durante abril comenzó la ejecución del Curso de Portugués como Lengua Adicional, en modalidad online, con una duración de 60 horas entre el 20 de abril y el 2 de julio, dirigido a personas vinculadas con turismo, gastronomía, hotelería, transporte y servicios relacionados con el Corredor Bioceánico. Al cierre del trimestre el curso se encontraba en su etapa final, mientras se iniciaba la convocatoria para una nueva versión.

Respecto de los seminarios, se conserva un avance de 33% en seminarios temáticos y de 0% en webinars organizados por la Unidad. Durante junio se difundieron y coordinaron participaciones en instancias virtuales sobre patrimonio urbano, turismo y comercio del Asia Pacífico; sin embargo, dichas acciones no se contabilizan como webinars ejecutados, debido a que correspondieron a actividades organizadas por terceros. Asimismo, se avanzó en la preparación del Seminario Tarapacá Day y de la agenda asociada a la Ruta Bioceánica para julio, antecedentes que serán medidos una vez que las actividades se realicen efectivamente.

En promoción turística, el indicador alcanza un 25%, equivalente a una de las cuatro participaciones anuales comprometidas. La Corporación participó los días 17 y 18 de junio en Smart City Summit Iquique 2026, mediante la coordinación y presencia institucional en ExpoCity, articulando la participación de los Centros de Negocios Sercotec y emprendimientos regionales. La actividad contó con programa, acreditación, certificado, informe de participación y registro fotográfico como medios de verificación. Las coordinaciones efectuadas para Tarapacá Day Brasil y otras acciones internacionales permanecen como gestión preparatoria y no se incorporan aún al avance del indicador.

En relación al trabajo que se desarrolla en el ámbito patrimonial, durante el trimestre en cuestión, se ha continuado con el desarrollo del proyecto "Difusión de los valores culturales de la ex estación de trenes de Alto Barranco", finiquitando las investigaciones histórica y arqueológica. Además, se concretó la participación de la institución en la actividad denominada "Día del Patrimonio", convocada por el Servicio del Patrimonio Cultural. En dicha instancia, se realizó una obra de teatro alusiva a la ex estación de trenes de Alto Barranco, como así también se dispuso de un espacio de pintura para niños y se mostraron las cápsulas desarrolladas a la fecha del proyecto.

En lo que respecta a la postulación a fondos concursables del área patrimonial y cultural, lamentablemente a la fecha, no se han abierto convocatorias, por lo tanto, no se han realizado postulaciones.

En acciones comunitarias y gestión internacional no se verificaron durante el trimestre comunidades atendidas, visitas técnicas a la oficina de Campo Grande, misiones empresariales ejecutadas, misiones extranjeras recibidas ni participaciones efectivas en comités biferonterizos; en consecuencia, dichos indicadores permanecen en 0%. Sí se desarrollaron reuniones de coordinación con SEBRAE, preparación de la misión Ruta Bioceánica, elaboración de invitaciones para Tarapacá Day Brasil y articulación con actores regionales, pero corresponde registrarlas como avances de gestión y no como productos terminados. El indicador de oficinas en el extranjero se mantiene en 50%, al continuar una de las dos oficinas previstas en funcionamiento.

En términos generales, el segundo trimestre muestra avances verificables en promoción turística, ejecución patrimonial y formación en portugués, junto con una cartera relevante de programas de fomento adjudicados por Sercotec. No obstante, persisten brechas en capacitación y apoyo técnico, webinars propios, estudio sectorial, postulaciones culturales y patrimoniales, intervención comunitaria y ejecución de acciones internacionales. Es por este motivo que, durante los trimestres que quedan, se ponga foco en aquellos indicadores que presentan 0% de avance para lograr las metas respectivas finalizado el año 2026 en la totalidad de indicadores de esta Unidad.

- **La Corporación como Operador Intermediario de SERCOTEC**

En el marco de su mandato institucional para fortalecer el desarrollo productivo regional, la Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá cumple un rol clave como operador intermediario del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), gestionando la implementación del Centro de Negocios SERCOTEC Iquique Norte. En este ámbito, se cuenta con distintos indicadores, los que son definidos desde la institución mandante. Estos indicadores, son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 14: Avance Indicadores 2026, Operador Intermediario de SERCOTEC, periodo 2do trimestre 2026.

N°	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Porcentaje de asignación de programas de fomento de clientes a Corporación	$(\text{N}^\circ \text{ de programas asignados a Corporación} / \text{N}^\circ \text{ de programas de fomento estimados que sean asignado a Corporación})$	4 programas de fomentos asignados a Corporación	100%
2	Porcentaje de resciliaciones de contratos firmados con beneficiarios de los programas	$(\text{N}^\circ \text{ de Contratos Resciliados con beneficiarios} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos firmados con beneficiarios})$	0 contratos resciliados	100%
3	Porcentaje de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos firmados con beneficiarios})$	100% de los contratos terminados en conformidad	100%
4	Postulaciones a fondos concursables	N° de postulaciones a fondos concursables	Al menos 02 postulaciones en turismo, 02 en cultura (fomento y emprendimiento)	100%
5	Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables	$(\text{N}^\circ \text{ iniciativas aprobadas} / \text{N}^\circ \text{ de iniciativas presentadas})$	50% de iniciativas aprobadas en el año	60%

Durante el segundo trimestre de 2026, se registra un avance del 100% en el indicador, lo que equivale a un total acumulado de 5 programas de fomento asignados a la Corporación en su calidad de agente operador de Sercotec. Este resultado supera la meta anual establecida de 4 programas, reflejando una gestión proactiva y exitosa en la captación de nuevas oportunidades programáticas.

Del total acumulado, 2 programas corresponden a asignaciones formalizadas durante el primer trimestre, correspondientes a los segundos acuerdos de operación de los Centros de Negocios de Iquique y Alto Hospicio para el año 2026, los cuales se encuentran actualmente en ejecución.

Durante el segundo trimestre, se sumaron 3 nuevos programas de fomento, los cuales fueron agenciados y adjudicados a la Corporación, correspondientes a:

- Ruta Digital – Kit Digital, Región de Tarapacá 2026.

- Programa Fortalecimiento Gremial 2026, Región de Tarapacá.
- Desarrollo de Ferias Libres, Región de Tarapacá 2026.

Es importante señalar que, si bien estos 3 programas ya se encuentran formalmente asignados y adjudicados, su fase operativa y ejecución contractual darán inicio formal a comienzos del tercer trimestre de 2026, una vez que se suscriban los respectivos convenios de colaboración y se activen los flujos operativos correspondientes con Sercotec.

Adicionalmente, se mantuvieron vigentes durante este trimestre 2 programas arrastrados del ejercicio 2025 (Ruta Digital – Kit Digital 2025 y Capital Abeja Emprende 2025), los cuales culminaron su ejecución conforme a lo reportado en el indicador N.º 3 del presente informe.

Este desempeño refleja una capacidad de agenciamiento superior a la meta proyectada, consolidando a la Corporación como un socio estratégico confiable para Sercotec en la región de Tarapacá. La diversificación de la cartera de programas asignados fortalece además la cobertura territorial y sectorial del área de Fomento y Emprendimiento, generando un impacto positivo en el ecosistema emprendedor regional.

Se proyecta que, durante el tercer trimestre, una vez iniciada la ejecución de los nuevos programas, se requerirá un esfuerzo adicional en materia de coordinación operativa, aumentar la dotación de profesionales para poder cubrir la cantidad de beneficiarios y cumplir con el seguimiento de operatividad y de metas, lo cual será debidamente monitoreado y reportado en los informes subsiguientes.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, se mantiene un total acumulado de 61 contratos firmados con beneficiarios, correspondientes a los programas Capital Abeja Emprende y Ruta Digital – Kit Digital, ambos provenientes del ejercicio 2025 y cuya ejecución se extendió hasta el primer trimestre de 2026, conforme a lo reportado en el indicador N.º 3.

Durante todo el trimestre, al igual que en el período anterior, no se ha registrado ninguna resciliación de contrato, manteniéndose el número de resciliaciones en 0. Este resultado implica un cumplimiento del 100% de la meta establecida, reflejando una gestión rigurosa y eficaz en las etapas de selección, firma y seguimiento inicial de los beneficiarios.

La ausencia de resciliaciones evidencia que los procesos de contratación han sido implementados con criterios técnicos sólidos y plenamente alineados con las bases de los programas, lo que ha permitido prevenir incidencias contractuales que pudieran derivar en terminaciones anticipadas. Asimismo, el adecuado acompañamiento a los beneficiarios durante el ciclo de ejecución ha contribuido a garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Es importante proyectar que, con la entrada en operación de los 3 nuevos programas agenciados durante este trimestre (Ruta Digital – Kit Digital 2026, Fortalecimiento Gremial 2026 y Desarrollo de Ferias Libres 2026), se sumarán nuevos contratos con beneficiarios a partir del tercer trimestre.

Este escenario podría eventualmente impactar el indicador, dado que una mayor cartera contractual incrementa la exposición a riesgos de resciliación. No obstante, el equipo técnico del área mantiene un estándar de gestión caracterizado por la inexistencia histórica de resciliaciones, lo que constituye un antecedente de confiabilidad y buenas prácticas. Se implementarán los mismos controles preventivos y seguimiento personalizado a los nuevos beneficiarios, con el fin de preservar este estándar y asegurar que el indicador se mantenga en el nivel óptimo durante los próximos períodos.

En conclusión, el indicador refleja un cumplimiento pleno de la meta, consolidando la estabilidad contractual y la efectividad de los procesos de gestión implementados por el área.

Durante el segundo trimestre de 2026, el tercer indicador no ha sufrido modificaciones, manteniéndose en un 100% de avance. No se han sumado nuevos contratos terminados en conformidad durante este período, dado que los 61 contratos ya fueron cerrados en el trimestre anterior y no existen otros contratos vigentes que hayan alcanzado su término.

Es importante señalar que este indicador podría experimentar variaciones en trimestres futuros, a medida que se incorporen los nuevos programas agenciados durante el segundo trimestre (Ruta Digital – Kit Digital 2026, Fortalecimiento Gremial 2026 y Desarrollo de Ferias Libres 2026). La firma de contratos con beneficiarios de estos programas se materializará a partir del tercer trimestre de 2026, y sus plazos de ejecución podrán extenderse entre 3 y 6 meses, o incluso más, en caso de que los beneficiarios soliciten y obtengan ampliaciones o extensiones de plazo, tal como ha ocurrido en experiencias anteriores.

Por lo tanto, el indicador refleja en este trimestre un cierre consolidado y exitoso de los compromisos contractuales del año 2025, sin que se registren nuevas terminaciones en conformidad durante el período. Se proyecta que la próxima medición sustantiva de este indicador ocurrirá una vez que los nuevos contratos, que se firmarán en el segundo semestre, comiencen a finalizar su ejecución, lo cual podría ocurrir hacia finales de 2026 o incluso durante el primer trimestre de 2027, dependiendo de los plazos establecidos y de las eventuales extensiones solicitadas por los beneficiarios.

En consecuencia, se mantiene el cumplimiento pleno de la meta establecida (100%) durante este segundo trimestre, a la espera de que la nueva cartera de contratos genere futuras mediciones.

Durante el segundo trimestre de 2026, se registraron 5 postulaciones a fondos concursables en el eje de fomento productivo, alcanzando un avance del 100% en el indicador, si se considera que la meta establecida para el año sea de 2 postulaciones, en el eje fomento.

Las postulaciones realizadas corresponden a las siguientes convocatorias abiertas por Sercotec durante el período:

- Ruta Digital – Kit Digital 2026 (Región de Tarapacá)
- Programa Fortalecimiento Gremial 2026 (Región de Tarapacá)
- Desarrollo de Ferias Libres 2026 (Región de Tarapacá)
- Capital Abeja Emprende 2026 (Región de Tarapacá)
- Fondo CRECE 2026 (Región de Tarapacá)

Es importante precisar que estas 3 primeras postulaciones son las mismas que posteriormente resultaron adjudicadas y que se consignan en el Indicador N.º 1 como nuevos programas asignados a la Corporación. Por lo tanto, el avance del 100% en postulaciones es consistente con el agenciamiento exitoso reportado en dicho indicador.

Cabe destacar que, si bien la meta anual del indicador está orientada específicamente a los ejes de turismo y cultura, las postulaciones efectuadas durante este trimestre corresponden al eje de fomento productivo, lo cual responde a la oferta programática efectivamente disponible por parte de Sercotec durante el período.

En conclusión, el cuarto indicador presenta un avance del 100% al cierre del segundo trimestre, superando ampliamente la meta anual establecida (2 postulaciones, si se considera el eje fomento).

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el quinto indicador presenta un avance del 60%, lo que refleja una tasa de aprobación superior a la meta establecida del 50%. Este resultado es consecuencia directa de la gestión realizada durante el período, en el marco de las postulaciones a fondos concursables reportadas en el Indicador N.º 4.

Durante el trimestre, el área de Fomento y Emprendimiento presentó un total de 5 iniciativas² ante Sercotec, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Ruta Digital – Kit Digital 2026 (Región de Tarapacá)
- Programa Fortalecimiento Gremial 2026 (Región de Tarapacá)
- Desarrollo de Ferias Libres 2026 (Región de Tarapacá)

De estas 5 iniciativas presentadas, 3 fueron aprobadas y adjudicadas a la Corporación, lo que implica una tasa de aprobación del 60%. Este resultado supera la meta anual del 50%, evidenciando la capacidad técnica y la calidad de las propuestas elaboradas por el equipo, así como el alineamiento de las iniciativas con los criterios de evaluación de Sercotec.

Es importante destacar que las 3 iniciativas aprobadas son las mismas que se reportan como nuevos programas asignados en el Indicador N.º 1 y como postulaciones exitosas en el Indicador N.º 4, lo que otorga coherencia y consistencia interna al conjunto de indicadores del área.

El 60% de aprobación refleja un desempeño destacado, considerando que la meta de referencia es del 50%. Este resultado consolida a la Corporación como un agente operador confiable y competitivo, capaz de traducir las oportunidades del entorno en proyectos concretos que aportan al desarrollo del ecosistema emprendedor regional.

Se proyecta que, durante el segundo semestre del año, el área continúe monitoreando nuevas convocatorias, especialmente en los ejes de turismo y cultura, con el fin de mantener o incrementar la tasa de aprobación acumulada y diversificar la cartera de programas asignados.

3.3.- Indicadores del Área de Comunicaciones Corporativas.

Esta área es la encargada de difundir y dar a conocer las distintas acciones desarrolladas en el territorio por la organización. En este periodo, la unidad ha seguido con el trabajo de mejorar la difusión de la gestión corporativa y de los distintos Centros Aceleradores de Proyectos y, ampliar la correspondiente cobertura.

Para la unidad se han definidos 3 indicadores de gestión, los cuales se cumplieron durante el segundo trimestre de este año.

En relación al primer indicador, la meta definida para éste, se puede indicar que fue ampliamente superada, ya que se solicita tener al menos 10 publicaciones mensuales y en total en el periodo, se realizaron 214 publicaciones en las redes sociales, con un promedio de 71 publicaciones.

En lo que respecta a las acciones de difusión en medios escritos, radiales y televisivos, correspondientes al 2º indicador, también se ha superado la meta, que corresponde a 4 acciones de manera mensual, siendo las cifras las que se mencionan a continuación: en el mes de abril se concretaron 76 acciones; en mayo, aumentó a 134 y, por último, en junio, 78.

El último indicador definido como las Piezas Gráficas publicadas, se consignó una meta equivalente a 3 mensuales y, durante el periodo abril a junio, se confeccionaron 21 piezas en total.

² Si bien se mencionan 3 programas, las 5 iniciativas corresponden a postulaciones formales que pueden incluir desagregaciones operativas o técnicas requeridas por las bases de cada convocatoria.

Tabla N° 15: Avances Indicadores 2026, Área de Comunicaciones Corporativas, periodo 2^{do} trimestre 2026.

N°	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Publicaciones en redes sociales de la Corporación	N° de publicaciones realizadas en RR.SS.	10 publicaciones mensuales	100%
2	Acciones de difusión en medios escritos, radiales y televisivos	N° de acciones de difusión realizadas	04 acciones de difusión mensuales	100%
3	Piezas Gráficas publicadas	N° de piezas gráficas publicadas	03 piezas gráficas mensuales	100%

3.4.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas.

Esta es la unidad a cargo de planificar, dirigir y controlar la gestión financiera, contable y presupuestaria de la Corporación Tarapacá, y principalmente de velar por el correcto uso y ejecución del presupuesto público que le es asignado a la institución. El área tiene definidos 3 indicadores, los cuales en general se cumplen a cabalidad trimestralmente.

Tabla N° 16: Avances Indicadores 2026, Unidad de Administración y Finanzas, periodo 2^{do} trimestre 2026.

N°	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Porcentaje de rendiciones entregadas en los plazos establecidos	(N° de rendiciones entregadas en los plazos establecidos/N° total de rendiciones realizadas)	100% de las rendiciones entregadas en los plazos establecidos mensualmente	100%
2	Porcentaje de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas	(N° de rendiciones y conciliaciones entregadas/N° total de rendiciones y conciliaciones bancarias solicitadas)	100% de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas mensualmente	100%
3	Porcentaje de compras realizadas en los plazos establecidos	(N° de compras efectuadas en plazos establecidos/ N° total de compras solicitadas)	100% de las compras realizadas en los plazos establecidos mensualmente	100%

El periodo objeto de evaluación comprende de manera precisa los meses de abril, mayo y junio del año 2026. Para los efectos del análisis técnico pertinente, se procedió a validar detalladamente tanto los montos como los plazos de los gastos que fueron presentados en las rendiciones mensuales respectivas, garantizando con ello que todas las operaciones se hayan efectuado de manera oportuna y en estricta conformidad con los plazos regulatorios e institucionales establecidos para el segundo trimestre del año en curso, tal como lo demuestra el primer indicador.

El segundo indicador, de rendiciones y conciliaciones bancarias, se encuentra con 100% de cumplimiento en este trimestre considerando los fondos contemplados como transferencia de recursos desde el Gobierno regional.

Este resultado integra la totalidad de los movimientos de ingresos y egresos registrados en la Cuenta Corriente Operacional de la corporación, Banco Internacional.

Cabe destacar que dichos movimientos se concilian de manera mensual, lo que garantiza que la información financiera se mantenga actualizada y en estricta concordancia con la rendición de gastos correspondiente.

El tercer indicador de cumplimiento de compromisos de pago, que requiere un 100% de regularidad en compras y pagos a proveedores dentro de un plazo de 5 días hábiles, se encuentra actualmente con el 100% porcentaje de cumplimiento para este trimestre.

3.5.- Indicadores Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.

Para este caso, existen indicadores específicos para el área de Prevención de Riesgos Laborales, la cual constituye un eje estratégico en la protección de la integridad física y mental de los trabajadores, siendo esencial para garantizar entornos laborales seguros, saludables y eficientes. Actualmente se cuenta con 3 indicadores de gestión definidos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 17: Indicadores 2026, Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, periodo 2º trimestre 2026.

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Acciones preventivas realizadas	Cumplimiento del Plan preventivo	Cumplimiento del plan preventivo	100%
2	Registro de capacitaciones y protocolos aplicados.	Cumplimiento del Plan preventivo	2 capacitaciones por trimestre	100%
3	Estado de cumplimiento normativo.	Cumplimiento del Plan preventivo	De acuerdo a la normativa legal vigente	100%

En relación al 1º indicador, se puede indicar que, durante el segundo trimestre del año 2026, la unidad ha desarrollado una serie de acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de gestión preventiva, alineadas con los objetivos institucionales y el cumplimiento de la normativa legal vigente. Dichas acciones, tuvieron un énfasis en la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, así como en la consolidación de una cultura organizacional preventiva.

La evaluación del cumplimiento de este indicador se efectuó mediante el análisis de parámetros clave de desempeño, los cuales permiten medir la eficacia de las acciones implementadas y su impacto en la seguridad y salud de los trabajadores. En este contexto, se consideraron los siguientes indicadores técnicos:

- Tasa de accidentabilidad.
- Tasa de frecuencia.
- Tasa de gravedad
- Índice de días perdidos
- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Prevención
- Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones obligatorias
- Resultados de inspecciones de seguridad

El análisis conjunto de estos parámetros permitió evidenciar un adecuado desempeño en la gestión preventiva, reflejado en el cumplimiento de los objetivos establecidos y en el control efectivo de los riesgos laborales durante el trimestre evaluado.

En lo que respecta al indicador definido como “Registro de capacitaciones y protocolos aplicados”, en el trimestre en cuestión, se desarrollaron diversas instancias formativas orientadas a fortalecer las competencias preventivas de los trabajadores, promoviendo conductas seguras y el cumplimiento de los protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En este contexto, se destacan las siguientes actividades:

- *Capacitación en Protocolo de Riesgos Psicosociales (CEAL-SM):* Se realizó la sensibilización del instrumento de evaluación, junto con el análisis de resultados obtenido en el periodo 2024, permitiendo identificar dimensiones críticas y establecer medidas correctivas y de mejora orientadas a la intervención de factores de riesgo psicosocial presentes en la organización.

Todas las actividades de capacitación fueron debidamente registradas y respaldadas, asegurando su trazabilidad y cumplimiento, mediante medios de verificación como: listas de asistencia firmadas por los participantes; certificados de participación emitidos y, material de apoyo y difusión entregado durante las jornadas formativas.

Estas instancias contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la cultura preventiva organizacional y al cumplimiento de los estándares exigidos por el organismo administrador.

Por último, el indicador N°3: “Estado de Cumplimiento Normativo”, fue cumplido en un 100%, ya que, se realizó la verificación del cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la adecuada implementación de los estándares exigidos y el alineamiento con los requerimientos de los organismos fiscalizadores.

En este contexto, se destacan las siguientes acciones:

- *Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales:* Se mantiene vigente la afiliación al organismo administrador, cumpliendo con las obligaciones legales asociadas, incluyendo la gestión de accidentes del trabajo, acceso a prestaciones médicas y económicas, y coordinación de actividades preventivas.
- *Decreto Supremo N° 594, sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo:* Se efectuaron evaluaciones periódicas de las condiciones sanitarias, ambientales y estructurales en los distintos centros de trabajo, identificando oportunidades de mejora y asegurando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la normativa vigente.
- *Decreto Supremo N° 44, sobre Gestión Preventiva de los Riesgos Laborales:* Se dio inicio al proceso de adecuación e implementación del nuevo modelo de gestión preventiva, incorporando lineamientos orientados a la identificación sistemática de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de controles operacionales.
- *Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales (CEAL-SM):* Se realizó el proceso de reevaluación del cuestionario psicosocial durante el mes de mayo tanto en la CRDT como sus centros operativos, aún teniendo pendiente difundir los resultados de este instrumento como también la definición de nuevas metodologías para abordar las dimensiones de riesgo detectadas y fortalecer el bienestar psicosocial de los trabajadores.

El cumplimiento de estas disposiciones normativas permitió evidenciar una gestión preventiva alineada con los estándares legales y técnicos vigentes, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la organización.

Estas acciones permiten afirmar que el cumplimiento normativo al cierre del trimestre es del 100%, reflejando una gestión preventiva sólida y alineada a los estándares legales y técnicos vigentes.

3.6.- Indicadores Unidad Legal

Esta unidad tiene como objetivo la confección de convenios, el resguardo legal, asesoría y defensa de aspectos legales, todo lo anterior, en relación a los lineamientos en actividades relacionadas con la misión, la visión y la razón de ser de la institución.

Respecto al cumplimiento de los indicadores para este periodo informado, se puede indicar que 2 de los indicadores, tuvieron un cumplimiento del 100%, siendo éstos, los correspondientes a “Confección de contratos y/o anexos en plazo” y “Redacción de convenios”.

Sobre el indicador N°2, “Directorios y reuniones de realizadas”, se puede indicar que, durante el año 2026, se ha realizado una Junta de Directorio, celebrada a comienzos de Junio por lo que el indicador de gestión a la fecha muestra un nivel de cumplimiento igual al 50%.

En cuanto al indicador N°3, que registra un cumplimiento de un 100%, destaca el convenio de colaboración suscrito con la Ilustre Municipalidad de Pica y, también, destaca el convenio de colaboración que aún se encuentre en revisión por parte de Carabineros.

Tabla N° 18: Avances Indicadores 2026, Unidad Legal, periodo 2º trimestre 2026.

N°	Nombre	Fórmula	Meta	Avance
1	Confección de contratos y/o anexos en plazo	Día de solicitud de la confección del contrato - Día de la confección del contrato	Que la confección se realice en el corto tiempo (hasta 5 días)	100%
2	Directorios y reuniones de realizadas	N° de llamados a directorios y Juntas de socios	1 Directorio al año y 1 Junta de Socios al menos al año	50%
3	Redacción de convenios	N° de redactados	100% de convenios redactados	100%

CONCLUSIÓN

Al cierre del segundo trimestre de 2026, bajo el liderazgo del presidente del Directorio y Gobernador Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá (CRDT) mantiene un avance sólido y sostenido en el cumplimiento de los compromisos e indicadores establecidos en su Plan Operativo Anual (POA 2026). A pesar de los desafíos logísticos iniciales, la institución ha logrado consolidar su gestión financiera, técnica y operativa durante el periodo de abril a junio, operando bajo estrictos principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal.

De esta forma, La ejecución de los recursos asignados bajo el ítem "Gastos de Funcionamiento" cerró el trimestre con un avance financiero acumulado del 34,21% respecto al presupuesto total de \$2.500.000.000 CLP. Destaca especialmente la partida de Gastos en Personal, que lidera el despliegue de recursos con un 39,41% de cumplimiento. Este dinamismo financiero refleja una administración ordenada y oportuna de los flujos operacionales, validada con un 100% de efectividad en las rendiciones y conciliaciones bancarias mensuales presentadas por la Unidad de Administración y Finanzas.

Ahora bien, la unidad de Planificación y Desarrollo tiene y gestiona activamente una cartera de proyectos prioritarios, donde sobresalen las gestiones técnicas y administrativas para iniciativas de alto impacto territorial financiadas por el FNDR (como el Centro Interactivo para la Infancia y la Juventud)

Por su parte, la unidad de Fomento, Turismo y Cultura ha cumplido significativamente las metas anuales en su rol de Agente Operador de SERCOTEC, alcanzando un 100% en cuatro de sus cinco indicadores, dentro de los que destacan la asignación de programas de fomento y las postulaciones a fondos concursables en el eje de fomento productivo. Asimismo, destaca una tasa de aprobación de proyectos del 60%, superando la meta de referencia del 50%.

En cuanto a las unidades de Comunicaciones Corporativas, Recursos Humanos y Legal han cumplido a cabalidad con sus metas programadas, logrando un 100% de efectividad en sus respectivos indicadores de publicaciones, cumplimiento normativo laboral y redacción de convenios estratégicos.

Bajo esos lineamientos, la CRDT ratifica su posición no solo como una entidad ejecutora de fondos públicos, sino como un articulador social e intelectual indispensable para el bienestar, la competitividad y el progreso sostenible de la Región de Tarapacá.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2º TRIMESTRE 2026				
Elaborado por	Matías Monsalve A.	Profesional CRDT	Fecha	22 JULIO 2026
Revisado por	Hector Rocha Pérez	Administrador (S)	Fecha	22 JULIO 2026
Aprobado por	Osvaldo Ardiel Álvarez	Gerente General (S)	Fecha	22 JULIO 2026